

¿QUE ES LA INFLACION?

"La inflación preocupa y mantiene perplejos a los economistas, estadistas, periodistas, amas de casa y a todo el mundo en general... y constituye un campo de controversia e ignorancia dentro de la macro-economía".

James Tobin 1

INTRODUCCION

El tema del presente artículo puede significar mucho y puede significar poco. Sin embargo, el interés del autor es cumplir, particularmente con uno de los objetivos de la Revista ECA, cual es prestar un servicio de orientación a la comunidad a través, en este caso singular, de la divulgación de temas y problemas que interesan o se leen a diario por la comunidad salvadoreña. Con esta intención puede afirmarse que el tema significa mucho, por cuanto se tratará de plantear el significado de la inflación desde un ángulo muy particular, es decir, sin la complicación de un artículo demasiado técnico, con el propósito de que sea entendido por la gran mayoría de lectores.

El tema no es nuevo. En la actualidad, los estudios, seminarios, ensayos, discusiones, investigaciones, etc., sobre la inflación son frecuentes por razones obvias: la crisis mundial del petróleo y sus derivados, la crisis en la producción de alimentos, la crisis monetaria internacional, la crisis estructural de las economías en proceso de desarrollo; los problemas del desempleo, etc.

Por otra parte, la aceptación de un persistente proceso inflacionario en los Estados Unidos, en Inglaterra y en el mundo en general, y de un proceso mucho más intenso en países como los latinoamericanos, ha dado al problema de la inflación un carácter prioritario y producido una abundante literatura sobre la materia.

En resumen, se desea divulgar aspectos simplificados de un problema, la inflación, que en la actualidad es el tema de discusión y preocupación a nivel mundial.

Aparición y Evolución del Dinero

En tanto el hombre formaba parte de las comunidades más primitivas y se dedicaba a actividades rudimentarias de subsistencia en el sentido de que cada tribu o clan constituía una unidad económica, capaz de

El autor es Licenciado en Economía por la Universidad Nacional de El Salvador. En la actualidad es Profesor de Moneda y Banca, Teoría Monetaria y Contabilidad Nacional en la Universidad "José Simén Cañas" de El Salvador.

1.— "El Trimestre Económico": James Tobin: "Inflación y Desempleo", Vol. XXXIX (4) N° 156, México. Octubre-Diciembre 1972.

producir para la plena satisfacción de las necesidades de los miembros de la tribu o clan, se está frente a un tipo de organización socio-económica de tipo autosuficiente. Es decir, lo que se produce —de una forma rudimentaria— por todos los miembros de la comunidad, se distribuye y se consume igualmente por todos los miembros de la comunidad, de tal manera que la producción, la distribución y el consumo tiene lugar simultáneamente como si se tratara de un proceso único. Como se observará, en esta etapa de la civilización las relaciones económicas se desenvuelven en total ausencia del dinero y, aún más, el intercambio comercial es un fenómeno totalmente desconocido.

Un grado superior en el desarrollo de las comunidades conduce a ubicar la civilización en un momento histórico en el cual aparece el fenómeno de la especialización, es decir, tribus que se dedican especialmente a la agricultura, otras a la caza, a la pesca, al pastoreo, etc. Simultáneamente al surgimiento de la especialización aparece el intercambio comercial entre las tribus, de tal suerte que productos agrícolas se intercambian por productos de la pesca o por productos de lana, de cuero, etc. Los objetos que participan del comercio entre los miembros de la tribu y entre diferentes tribus pueden intercambiarse directamente. Este cambio directo de una cosa por otra es lo que se ha denominado trueque. Como se observará, en esta etapa de la civilización ya existe la especialización de las tribus y el intercambio comercial, pero esas relaciones aún se desenvuelven en total ausencia del dinero. El trueque, pues, constituye la primera y más primitiva manifestación del intercambio comercial.

Sin embargo, en tanto se desarrollan las comunidades, y por tanto las técnicas y la especialización en la producción y el intercambio comercial, la forma de llevar a cabo este último mediante el trueque presenta serias limitaciones. Por ejemplo, "si yo tengo un burro el cual deseo vender, tengo que encontrar a un individuo que no sólo desee comprar mi burro, sino que también tenga algo que yo deseo adquirir. Aún suponiendo que yo encuentro a alguien que desee mi burro tenemos que ponernos de acuerdo en la tasa a la cual vamos a trocar los bienes. Si decidimos que el burro vale 9 gallinas encontramos una nueva dificultad si mi comprador solo tiene 6, ya que no existe forma de dar vuelto en las transacciones y yo no le puedo dar $\frac{2}{3}$ de mi burro".² Por tanto, se puede resumir que el intercambio mediante el trueque ofrece, entre otras, las limitaciones siguientes: 1) requiere una doble coincidencia de necesidades; 2) presenta un problema difícil en la determinación de la tasa o razón de cambio entre los productos; 3) presenta el obstáculo de la indivisibilidad de ciertos objetos; 4) implica serias dificultades para el transporte.

Ante esas dificultades se hizo necesaria la búsqueda de un objeto que facilitara el intercambio; que sirviera para ponderar el valor de los objetos intercambiados y que facilitara toda transacción cualquiera que sea su magnitud. Este objeto que ha de poner fin a la etapa del trueque es necesariamente el dinero.

Toda clase de bienes han sido usados como dinero, tales como: conchas marinas, ganado vacuno, cerdos, caballos, cuchillos, vino, cerveza, plata, cobre, hierro, bronce, oro etc.; sin embargo, los metales preciosos,

2.— Lipsey, Richard G.: "An Introduction to Positive Economics". 3ª Edición, Editorial Vicent Vivel.

especialmente el oro y la plata, tienen que haberse impuesto ya tempranamente como los objetos más indicados (o adecuados) para desempeñarse como dinero. El oro y la plata empezaron, por tanto, a circular como dinero.

Desde la época en la cual cada compra realizada requería que la cantidad de metal exigida tenía que ser pesada cuidadosamente hasta la aparición de la acuñación de monedas (de oro y plata) en la que el príncipe se encargaba de pesar los metales y de hacer monedas de ellos, en los cuales fijaba su sello garantizando el peso y la calidad del metal y, desde entonces, hasta los primeros veinte años del presente Siglo XX se puede afirmar que el valor de la moneda era igual al valor marcado en ella, lo cual indica que el valor de uso era igual al valor de cambio o en palabras más sencillas significa que el valor del metal precioso como mercancía es igual al valor de la moneda para fines de cambio.

Otra importante etapa en la historia de la moneda fue la evolución hacia el papel moneda (billetes). Los orfebres mantenían lugares muy seguros en donde mantenían el oro, ante lo cual se impuso la costumbre de que los individuos llevaran su oro a casa de los orfebres para resguardarlo. A cambio éste les daba un recibo en donde se obligaba a devolver el oro, una vez que éste fuese demandado, tal que si alguien necesitaba hacer una compra iba donde el orfebre retiraba el oro y compraba los bienes que necesitaba. En la medida en que las personas confiaban en los orfebres era posible eliminar el riesgo que significaba el traslado del oro y, por tanto, solo se transfería el recibo del orfebre a su vendedor quien lo aceptaba porque confiaba en que le entregarían oro ante su presentación. Entonces, el papel moneda apareció como una promesa de pago en demanda de oro. Esto primero fue hecho en sus principios por los orfebres y más tarde por los bancos. En la medida en que estas instituciones inspiraban confianza, tales pedazos de papel (billetes) eran tan buenos como el oro. Aquellos papeles monedas estaban respaldados por metales preciosos y eran convertibles a su demanda.

La Oferta Monetaria

Hasta ahora se ha dicho que el dinero está constituido por monedas metálicas (dinero metálico fraccionario) y papel moneda (billetes) y su característica ha sido que una u otra tienen un respaldo del 100% en el metal precioso (generalmente el oro y/o la plata) que es la base del sistema monetario. Además, resta decir que la facultad de emisión de dinero (monedas y billetes) ha sido —y es en la actualidad— una potestad del Estado quien lo hace directamente o bien indirectamente. Tal es el caso de que éste delegue la función a un Banco que generalmente es el Banco Central.³

De la segunda década del presente siglo en adelante se comienza a abandonar el criterio de que las especies monetarias deben contar con

3.— En el caso de El Salvador, la Ley Orgánica del BCR dice: Art. 49, inciso 1º: "El Banco Central de Reserva de El Salvador tiene el poder exclusivo de emitir especies monetarias, las cuales tendrán curso legal irrestricto y poder liberatorio ilimitado, para la cancelación de toda clase de obligaciones en dinero en el territorio nacional..."

Y la Ley Orgánica de la Junta Monetaria dice: Art. 6 literal i: "Autorizar las emisiones de billetes y las acuñaciones de moneda que deba efectuar el Banco Central de Reserva de El Salvador".

una convertibilidad total del 100% del metal base del sistema, de tal suerte que las monedas y billetes son fraccionalmente respaldados y se sustentan mayormente, y en la actualidad casi totalmente, en la confianza del instituto emisor y de hecho en la garantía patrimonial del Estado. Así, en la mayoría de países hoy día la oferta monetaria consiste en billetes y monedas emitidas por el Estado (generalmente el Banco Central) y los depósitos en cuenta corriente en los bancos comerciales (cheques), con la característica general de que el valor del metal en la acuñación de la moneda es minúscula en relación al valor estampado en ella, es decir, se trata de dinero inconvertible o dinero fiduciario.

La oferta monetaria está constituida por el medio circulante, es decir, la cantidad total de dinero de un país. Sólo entonces, resta decir algunas palabras de ese componente del volumen total de dinero de un país, que son los depósitos en cuenta corriente (cheques). "El moderno depósito es el equivalente de la antigua nota de banco, una promesa de pagar a solicitud del cliente en el usual dinero de la época. El traspaso de la nota de banco de mano a mano implicaba su transferencia entre los individuos. Esto es hecho actualmente a través del cheque, que es simplemente una orden al banco para transferir su obligación de un individuo a otro. Tal como en el pasado, la mayoría de los clientes del banco pagan sus cuentas intercambiando entre ellos las promesas de pagos de los bancos y sólo una pequeña proporción necesita dinero constante en algún momento. Por tanto, como en el pasado, el banco puede crear dinero emitiendo más promesas de pago de las que tienen dinero para responder. El banco puede otorgar un crédito, haciendo un asiento en la cuenta del cliente, por una cantidad equivalente al préstamo. Si el deudor usa el préstamo para pagar deudas y lo hace a través de cheques, entonces los depósitos son transferidos de persona a persona. En muchas circunstancias, el banco puede tener obligaciones muy por encima de sus reservas. Estos depósitos pueden ser usados para comprar bienes y servicios y, desde que ellos son medios de pago de aceptación general, son dinero".⁴

Dinero Total = Medio Circulante = Oferta Monetaria = Masa Monetaria.
Dinero Total = Monedas + billetes + depósitos en cuenta corriente.

Definición y Funciones del Dinero

En cuanto a la definición de dinero es necesario destacar que no hay consenso general sobre ella; sin embargo, es frecuente encontrar su definición desde un punto de vista funcional, es decir, un enfoque desde el cual lo importante es descubrir aquellas funciones tradicionalmente atribuidas al dinero. Por esta razón se ha ajustado la definición a la necesidad de fijar claramente las funciones del dinero.

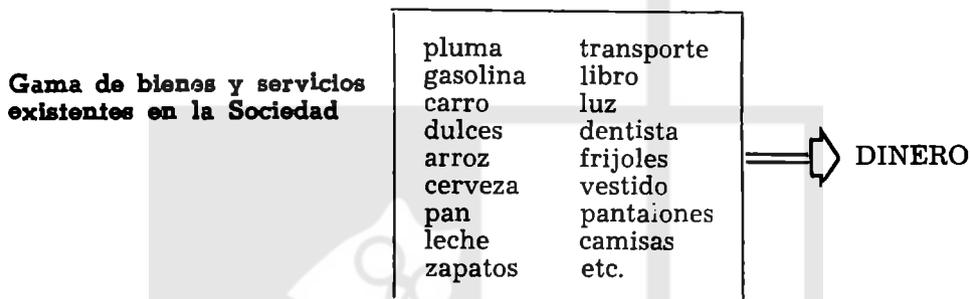
Dinero es todo objeto que tenga aceptación general en el pago de bienes y servicios recibidos, o en pago de deudas contraídas, y en términos del cual se puede expresar el valor de todos los demás objetos.

Un elemento importante de la anterior definición es la aceptación general, lo cual le incorpora un carácter social que en muchos casos rebasa incluso las concepciones legales; es decir, que una moneda puede tener el respaldo legal y, sin embargo, si la sociedad no la acepta como un medio de pago, aquella no cumple la función primordial para la que

4.— Lipsey, Richard G.: "An Introduction to Positive Economics". 3ª Edición, Editorial Vicent Vivel.

fue creada. Por otra parte, la definición expresa que el objeto considerado o aceptado generalmente como dinero sirve para el pago de bienes y servicios recibidos, lo que significa que en tanto existe una inmensa cantidad de bienes y servicios igualmente heterogéneos, éstos pueden darse a cambio de un solo objeto comunmente aceptado: el dinero; a esta función se le conoce como medio de cambio. Por otra parte, mediante el dinero puede diferirse el pago de una transacción, es decir, sirve para el pago de deudas contraídas; a esta función se le conoce como medio o patrón de pagos diferidos. Finalmente, la definición que aquí se trata de comentar incluye la afirmación que el dinero es un objeto en términos del cual se puede expresar el valor de todos los demás objetos. Esta función del dinero es muy importante y útil para los fines de este artículo, porque coloca al dinero como un común denominador en función del cual puede expresarse el valor de los demás objetos en un sistema económico capitalista. Viene a ser, pues, la medida del valor monetario de la gama de bienes y servicios existentes en la sociedad.

Lo anterior se trata de reflejar en la siguiente ilustración:



La expresión, en términos del dinero, de un bien (producto o mercancía) o servicio, es lo que constituye el precio de ese bien o servicio. Por ejemplo: ₡ 15.00 por un par de zapatos, ése es su precio; ₡ 1.82 por un galón de gasolina, ése es su precio; ₡ 0.20 por una gaseosa, ése es su precio; etc.

A mayor cantidad de dinero por una misma unidad de producto, mayor es su precio. Ejemplo:

Evolución Precio de un Galón de Gasolina en El Salvador

1969	1974	Incremento de Precio
₡ 1.39	₡ 2.50	80%

Hasta aquí se ha expresado el valor de los bienes y servicios en términos del dinero, a lo que se ha denominado precio del bien o servicio. Sin embargo, también es posible expresar el valor del dinero en términos de los bienes y servicios, es decir, cuánto de un bien o servicio puede ser adquirido por una unidad monetaria. A esto se le conoce como valor del dinero o poder adquisitivo del dinero. Por ejemplo:

	1969	1974	Incremento de Precio	Disminución Poder Adquisitivo del dinero
Precio de un paquete de 10 libras de frijoles	₡ 3.00	₡ 6.00	100%	
Poder adquisitivo de ₡ 1.00 en términos frijoles	53.33 Onz. =3.33 Lbs.	26.66 Onz. =1.66 Lbs.		50%

El caso anterior, aparte de ser un caso aproximado para El Salvador, refleja un hecho sumamente interesante: **el aumento de precio** de cualquier bien o servicio (en el ejemplo un paquete de 10 Lbs. de frijoles, cuyo precio ha aumentado en 100%) va acompañado necesariamente de **una disminución del valor** o poder adquisitivo del dinero (una disminución del 50%). Es decir, que mientras el precio de un bien aumenta el doble, el valor del dinero disminuye la mitad y viceversa, lo que indica que precio y valor del dinero guardan una relación inversa.

LA INFLACION

Habiendo esquematizado el marco de referencia, es posible ahora proceder a definir qué es la inflación. "Con el término inflación comúnmente nos referimos a un estado de la economía que produce una tendencia al alza en el nivel general de precios de la producción en curso.⁵ Naturalmente que es preciso hacer hincapié en que el concepto de inflación implica de por sí un proceso, por lo tanto se trata de "precios en alza" y no de "precios altos", ello es así porque particularmente la inflación es un estado de desequilibrio y por lo tanto tiene que ser analizado dinámicamente, aun cuando un enfoque estático —en un momento dado— "puede decirnos algo acerca de las condiciones en los que una inflación puede surgir, o posiblemente definir sus límites (describiendo las condiciones del equilibrio del nivel de precios)".⁶ Sin embargo, dados los fines de este artículo y reconociendo que "como ocurre con otras partes del análisis dinámico, el estudio de las tasas de inflación es tan complejo como relativamente subdesarrollado",⁷ se optará por un análisis estático.

Tratando de ser un comentario más amplio del concepto de inflación, es factible decir que en tanto ella implica una tendencia al alza en los precios de los bienes y servicios simultáneamente significa una tendencia a la disminución del valor o poder adquisitivo del dinero, lo cual le da amplio sentido a la frase popular de que "hoy podemos comprar menos que antes con una misma cantidad de dinero" o "con lo que gano hoy (salarios) puedo comprar menos que antes". Si se reconoce que los precios suben, también debe reconocerse que el valor del dinero baja simultáneamente, y por ese mismo hecho se dice que los sueldos y salarios por lo general siempre van a la zaga del incremento de los precios. Ahora bien, el comportamiento de los precios de los diversos productos es diferente, aun cuando su común denominador sea la tendencia al alza; de allí entonces que grupos de productos más o menos de la misma naturaleza tendrán sus correspondientes tasas de inflación, unas más altas que otras. Así por ejemplo, la tasa de incremento en el precio puede variar si se trata de productos alimenticios, o vestuario, o combustible, o transporte, o materias primas, etc. Sin embargo, siempre es posible, aunque no objeto de este artículo, calcular la tasa inflacionaria de un país.

5.— Sirkin, Gerald: "Introducción a la Teoría Macroeconómica", Fondo de Cultura Económica.

6.— Ackley, Gardner: "Teoría Macroeconómica", UTEHA, 1ª Edición.

7.— Op. cit.

TRES TIPOS DE INFLACION ⁸

Desde el punto de vista tradicional se ha distinguido tres tipos de inflación:

- a) Inflación por Demanda Excesiva.
- b) Inflación por Aumento en Costos o por Aumento en Ganancias.
- c) Inflación Mixta o de Retén.

a) Inflación por Demanda Excesiva

La población necesita adquirir cierta cantidad de bienes y servicios a fin de satisfacer sus necesidades. Esta elemental noción conduce al concepto de demanda que básicamente la constituyen los bienes de consumo y los bienes de inversión; es decir, la demanda total (DT) es igual a consumo (C) más inversión (I) o bienes de capital e igual, obviamente, al gasto total (GT) de la sociedad en un momento dado.

$$GT = DT = C + I \quad (1)$$

Naturalmente que las cantidades de bienes de consumo e inversión que en un momento dado se pueden demandar depende, entre otros, de los gustos, los precios y los ingresos o rentas monetarias de las personas en ese mismo período, de tal manera que sea posible tratar de una demanda efectiva.

Por otra parte, la oferta está constituida por las cantidades de bienes y servicios que entran en el mercado a un precio dado y en un período de tiempo determinado. Es generalizado el hecho de identificar la oferta total (OT) con la producción total (PT) en un período dado, de la misma manera que la producción total es igual a la oferta total e igual a bienes de consumo (C) más bienes de inversión (I):

$$PT = OT = C + I \quad (2)$$

De esta manera, una situación teórica de equilibrio en la economía en un momento dado vendrá dada por la igualdad:

$$\begin{aligned} DT &= OT \\ GT &= PT \end{aligned} \quad (3)$$

Ahora bien, este tipo de inflación surge cuando existe un nivel de producción de ocupación plena de los factores de producción (trabajo, capital y recursos naturales) lo cual requiere un nivel de demanda total, o gasto total de la sociedad suficiente que pueda mantener el nivel de producción de ocupación plena.

También supone que el análisis es para el corto plazo y que las técnicas de producción permanecen constantes.

Con las aclaraciones anteriores se puede definir la inflación por demanda excesiva como aquella que resulta de una demanda total (o gasto total) mayor que la demanda estrictamente necesaria para mantener el nivel de producción de ocupación plena.

8.— Girkin, Gerald: "Introducción a la Teoría Macroeconómica", Fondo de Cultura Económica.

La inflación provocada por una demanda excesiva ocurre cuando por alguna razón (aumento de los gastos del gobierno, aumento de las inversiones del sector privado, ahorros del pasado, emisión y creación exagerada de dinero, etc.) los medios de pagos (medio circulante) de la sociedad sobrepasan el valor de la oferta total de bienes y servicios contabilizada a los precios vigentes. Si la sociedad se dedicara en cada año corriente a gastar exclusivamente los ingresos generados durante el período productivo, la demanda total de bienes y servicios sería igual a la producción total y no ocurriría la inflación (véase 3). Pero, es sabido que, en un período determinado, la sociedad cuenta con medios de pagos superiores a los ingresos generados en el proceso productivo. Los ahorros acumulados en períodos pueden volcarse en cualquier momento al sistema económico, bien mediante un aumento en el gasto de consumo, o por un aumento en los gastos de inversión de las empresas. El uso de los acervos monetarios acumulados de años anteriores, en cualquiera de las formas indicadas, así como un aumento desmedido de los gastos del gobierno, tendrán el efecto de aumentar la demanda total. Si esto ocurre, una vez que se haya alcanzado el nivel de producción de ocupación plena, ha de esperarse que ocurra una elevación en el nivel general de los precios y se inicie el proceso inflacionario, siempre que los precios estén en libertad para subir.

En resumen, pues, la inflación por demanda resulta de un exceso de la capacidad de compra (volumen de medios de pagos) de la población con respecto al abasto corriente de bienes y servicios (oferta o producción corriente).

b) Inflación por Aumento en Costos o por Aumento en Ganancias

Un aumento en los costos de producción provocado por un alza en los salarios (sobre todo bajo condiciones de empleo pleno) o por un aumento en los precios de las materias primas y otros insumos intermedios (incluyendo aquéllos de procedencia extranjera), o por un aumento en los gastos generales fijos de operación independientes de los salarios, como son los gastos de venta, administración, investigación, etc., o por un aumento de las utilidades o ganancias de las empresas sobre sus costos, pueden generar una presión inflacionaria denominada inflación por aumento en costos o por aumento en ganancias. Se observa, pues, que existe la posibilidad de un alza general en el nivel de precios, aun en el caso de que no haya exceso en la demanda.

Estudios teóricos recientes han concedido mucha más atención a los orígenes de la inflación por alza de salarios que a los que la hacen derivar del aumento en las ganancias. De allí la razón por la que se le denomina inflación por costo salarial, especialmente porque las tasas de salarios en la economía moderna no son estrictamente precios determinados por el mercado, sino que constituyen lo que se ha llamado "precios administrados" y, como tales, no suben sólo cuando la demanda de mano de obra sobrepasa la oferta. Es de comprenderse —teóricamente— que con tal comportamiento no es posible definir ninguna tasa equilibrada de salarios, pues dependerá del poder de negociación de los sindicatos obreros quienes hacen presión por aumentos de salarios sin que su objetivo sea elevarlos al máximo y sin que tomen en consideración la curva de demanda de mano de obra, bien sea porque estiman que la curva de demanda es perfectamente inelástica dentro de una escala de salarios que incluya el nivel propuesto de salarios o bien porque les interesa más la tasa del salario que el volumen de ocupación en la industria. En cambio, teó-

ricamente se considera que los empresarios de monopolios y oligopolios tienen por mira la obtención máxima de utilidades y que, con ciertos datos de costo y demanda, alcanzarán precios equilibrados de producción. Es decir, que los precios de los productos tienden a alcanzar un nivel de equilibrio y constituyen más bien variables inducidas que autónomas; mientras que las tasas de salarios no tienen equilibrio y representan fuerzas autónomas dentro del sistema económico. Partiendo de este aspecto de la determinación de precio y salario, se deduce que son los salarios los que inician el aumento en tanto que los precios de los productos les siguen detrás, en busca de una nueva posición de equilibrio. Esto supone: a) pleno empleo en toda la economía o en un sector importante; y b) sindicatos fuertes.

En los sectores económicos altamente competitivos, el alza en los costos de producción no podrá ser trasladada a los consumidores y los absorberán las empresas casi en su totalidad. Por el contrario, en los sectores económicos de tipo monopolístico, las alzas en los costos de producción las absorberán los consumidores en precios más elevados. El hecho de que el sector económico tenga que absorber las alzas en los costos (especialmente salarios) se ven obligados a reducir el nivel de empleos. Los sindicatos se verán obligados a moderar sus exigencias para evitar el desempleo en masa. Cuando, por el contrario, las alzas en los precios pueden trasladarse a los consumidores en precios más elevados, el nivel de empleo no sufre cambios significativos y la presión inflacionaria se convierte en un círculo vicioso.

En resumen, es el aumento en los costos de producción y aún, siempre existe la posibilidad, el aumento en los márgenes de utilidad sobre el costo de los empresarios, lo que en general derivará en un proceso inflacionario.

c) Inflación Mixta o de Retén

Este tipo de inflación es una mezcla de las dos anteriores. Su concepto parte de la idea de que aunque en el total puede no ser excesiva la demanda, ésta puede estar distribuida de tal modo que sea excesiva en algunos sectores de la economía e insuficiente o inadecuada en otros sectores económicos.

En una economía de mercado, donde se supone existen precios flexibles con respecto a la demanda, es posible decir que los precios tenderán a aumentar en los sectores con exceso de demanda respecto a la oferta y disminuirán en aquellos en los que la oferta es mayor que la demanda. De ello se puede esperar un resultado neto, consistente en la invariabilidad del nivel general de precios. Sin embargo, la existencia de sindicatos obreros y de empresas en competencia imperfecta (monopolios) hace suponer la presencia de precios administrados o controlados; de tal manera que en los sectores donde hay exceso de demanda suben los precios, pero no bajarán éstos en los sectores donde la demanda es insuficiente o inadecuada con respecto a la oferta, lo que da como resultado neto un alza en el nivel total de precios. El impulso hacia el alza en los precios es proporcionada por un exceso en la demanda y los precios administrados o controlados constituyen el retén que impide la baja compensatoria de los precios que en otras circunstancias ocurriría.

“Esta teoría híbrida de la inflación pone de relieve elementos de rigidez que sin duda son de considerable importancia estratégica para

explicar la inflación en tiempos de paz. Con todo, puede argüirse que éstos son simplemente casos específicos de inflación debida al costo".⁹

UN CUARTO TIPO DE INFLACION

Finalmente existe una corriente económica que sustenta el principio de que son presiones derivadas de los desequilibrios del comercio exterior y de la inelasticidad y rigidez de la producción agropecuaria, es decir, por la disminución o aumento insuficiente en la oferta de alimentos y productos importados, lo que provoca una presión inflacionaria. Esta teoría de la inflación ha sido denominada por sus propios autores como un enfoque estructuralista de la inflación. Sus principales exponentes son economistas de países del tercer mundo, que creen que la explicación de la inflación tiene más bien un enfoque estructural que una explicación monetaria en cuanto a su causa, es decir, que aquella resulta de la misma rigidez de las estructuras económicas de los países en desarrollo.

El economista Oswaldo Sunkel,¹⁰ uno de los principales exponentes de esta teoría, considera fundamentalmente como causas que ejercen presión inflacionaria del tipo estructural el dinamismo de la demanda y la rigidez de la oferta agropecuaria y la tendencia sistemática al déficit en el sector público.

Supone, pues, que la demanda de productos agropecuarios en un país (con algún desarrollo industrial y urbano) es sensiblemente dinámica aun cuando reconoce que la elasticidad-ingreso de la demanda de productos alimenticios sea relativamente baja e incluso tienda a bajar. La primera afirmación —la sensible dinamicidad de la demanda de productos agropecuarios en las ciudades— está fundamentada en la apreciación de los siguientes hechos:

- a) Una población urbana, que crece con mucha mayor velocidad que la población total;
- b) Un ingreso urbano por habitante, que crece con mayor rapidez que el promedio del país;
- c) Un sector industrial, que crece con tanto o mayor ritmo que cualquier otra actividad, que requiere, en una proporción sustancial, materias primas de origen agropecuario.

En consecuencia, el conjunto de la demanda urbana de productos agrícolas crece todavía más rápido que el aumento de la población urbana.

Frente a este dinamismo de la demanda urbana de productos agropecuarios la oferta encuentra serias dificultades para expandirse. La producción agrícola solo puede aumentar si crece la tierra disponible y/o los rendimientos por unidad de superficie.

El aumento de la superficie cultivada precisa realizar inversiones que no están al alcance del empresario agrícola, particularmente el mediano y pequeño. Estas inversiones se refieren a la incorporación de nuevas tierras mediante obra de regadío, drenaje de regiones anegadizas, desmonte, cercamientos, roturación, etc., y la incorporación al intercambio

9.— Ackley Gardner: "Teoría Macroeconómica", UTEHA, 1ª Edición.

10.— Sunkel, Oswaldo y Pedro Paz. "El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo", Edit. Siglo XXI. México, 2ª Edición. 1971.

de áreas no vinculadas a los mercados mediante la apertura de caminos, etc.

Tampoco se puede obtener fácilmente un aumento de los rendimientos por unidad de superficie. Un aumento de los rendimientos significaría una intensificación de los cultivos agrícolas e introducir innovaciones tecnológicas, mediante las cuales la producción se obtenga de otra manera y con más eficiencia, lo que implicaría llevar adelante, y en forma racional, la rotación de los cultivos, el empleo de semillas mejoradas, la utilización adecuada de fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, etc. Pero, otra vez, para ello son necesarias investigaciones agrícolas sobre la naturaleza de los suelos, la experimentación con distintos tipos de semillas, incorporación de nuevos cultivos, etc. Puede suponerse, que se hayan realizado esas investigaciones y probado en experiencias piloto y, además, que existan las instituciones y los mecanismos administrativos que permitan transferir aquellas nuevas técnicas al productor; pero, sin embargo, todavía existen obstáculos muy importantes por superar, tal es el caso de los minifundios y latifundios.

En América Latina entre el 70 y 90 por ciento del total de las propiedades agrícolas son minifundios, que explotan aproximadamente de un 10 a un 20 por ciento del área total cultivada.

Dadas las condiciones culturales, educacionales y sociales en que se desenvuelve la gran masa campesina —a niveles de subsistencia—, es muy improbable que puedan introducirse modificaciones sustanciales y, por tratarse de áreas muy pequeñas, resulta imposible introducir la rotación de cultivos y antieconómico el uso de máquinas, amén de sus dificultades en el acceso al crédito y a los medios de comercialización más eficientes.

Por otra parte, los latifundios —explotaciones en los que el factor abundante es la tierra— se caracterizan por la tendencia a la mecanización (innovaciones tecnológicas ahorraderas de mano de obra) y a los cultivos del tipo extensivo. De este modo se ha alcanzado una cierta modernización en la agricultura, definida por un aumento de los rendimientos y, al mismo tiempo, por una disminución de las oportunidades de empleo que ha sido factor importante en las emigraciones del campo a la ciudad. Si bien es cierto que la mecanización ha contribuido al aumento de la producción y de los rendimientos, el latifundio no ha favorecido un proceso de innovaciones tecnológicas que tenga por finalidad la intensificación de los cultivos por medio de la rotación, el uso de semillas mejoradas, la adaptación de los cultivos a las condiciones ecológicas, la utilización racional de fertilizantes, plaguicidas, herbicidas, etc., que, complementado a la mecanización, permita aumentar la producción y los rendimientos y, lo que es más importante aún, hacer más flexible la producción agropecuaria.

“Por todo este conjunto de factores, y otros que no es indispensable mencionar aquí, la oferta agrícola global reacciona, por lo general, con bastante rigidez frente a la expansión de la demanda de productos rurales. En el caso de los países que exportan productos agropecuarios, esta situación puede provocar una contracción de las exportaciones con la consiguiente presión sobre el balance de pagos. En otros países el aumento de la demanda puede satisfacerse mediante importaciones, pero esto reduce las posibilidades de adquirir en el exterior el equipo y demás bienes de producción que exige el crecimiento industrial. Dada esta situación, la

brecha entre la demanda y oferta de productos agropecuarios tenderá a salvarse mediante aumentos de precios, ya que la elasticidad-precio de la demanda de tales productos, particularmente de los más esenciales, es relativamente baja. Esto significará, a su vez, una reducción del ingreso real de los asalariados urbanos, puesto que el alimento absorbe una parte importante de sus presupuestos familiares. Esto ocasionaría no sólo una disminución de la demanda de artículos manufacturados sino además un cambio regresivo en la distribución del ingreso. El aumento del ingreso agrícola, derivado de la modificación de los precios relativos, no compensaría estos efectos, puesto que tendería a concentrarse en manos de algunos pocos terratenientes y de los intermediarios".¹¹

Por otra parte, el sector público en las economías latinoamericanas ha experimentado en los últimos años una serie de transformaciones, especialmente encaminadas a tratar de integrar economías nacionales caracterizadas por poseer un mercado interno fragmentado. Para tratar de lograr esa tarea, ha sido necesario contar con una red de caminos, ferrocarriles, sistemas de energía, comunicaciones, etc., así como han debido satisfacerse las necesidades de vivienda, salud y otros servicios sociales, tanto para elevar los niveles de vida como para mejorar la productividad y estimular las capacidades y actitudes de la fuerza de trabajo. Pero en la medida en que se ha presentado este progreso también se han producido en estos sectores puntos de estrangulamiento que han obstruido la corriente productiva y permitido el encarecimiento de los insumos. La incapacidad de los sistemas bancario y financiero, del aparato de comercialización y los servicios gubernamentales, por contribuir a desempeñar integralmente aquellas tareas frente a un relativo crecimiento económico (especialmente del sector industrial) y a una población urbana que crece rápidamente, constituye una explicación adicional de las distorsiones sectoriales, presiones inflacionarias, déficit del balance de pagos y del sector público, etc.

La necesidad de cambios institucionales y estructurales, así como buena parte de las inversiones adicionales, son tareas que mayormente recayeron sobre el sector público, ya que las necesidades más inmediatas eran —y son— la ampliación del capital social básico y la creación de servicios que requiere la expansión económica, particularmente la industrial.

Pero el sector público no ha podido crear un mecanismo adecuado de captación de ingresos corrientes para sufragar los mayores gastos que suponen las grandes inversiones y los nuevos servicios que gradualmente ha venido realizando y así resolver en parte el financiamiento de dichas actividades. Ello debido, por una parte, a que algunos gobiernos han malgastado sus recursos y, por otra, a que el sistema fiscal ha sido incapaz de proporcionar los recursos necesarios para financiar los mayores gastos públicos. Esta situación obedece a causas profundas, la mayor parte de ellas arraigadas en el sistema sociopolítico y en la propia estructura de la economía.

En la mayoría de los países, una parte importante de los ingresos tributarios proceden del sector externo, mediante impuestos a las exportaciones o a los exportadores, derechos de importación y otros mecanismos de captación de parte del excedente en el sector externo generado. Est tipo de ingresos ha tendido a perder importancia relativa como componentes del ingreso fiscal, debido principalmente a los motivos siguientes:

11.— Op. cit.

- a) La inestabilidad del comercio exterior (exportaciones de productos primarios).
- b) Muchos derechos de importación, e incluso impuestos de exportación, son de tipo específico, vale decir, pierden su incidencia real como resultado de las devaluaciones y los aumentos de los precios internacionales.
- c) La modificación de la estructura de las importaciones redujo paulatinamente las de consumo, que pagan elevados derechos, sustituyéndolas por importaciones de materias primas y bienes de capital, que pagan derechos más reducidos cuando no están exentos de ellos.

El relativo estancamiento de los ingresos provenientes del comercio exterior puso a los gobiernos, comprometidos a efectuar gastos cada vez mayores, ante la necesidad de trasladar la carga tributaria de la actividad externa a la interna, transformando a los impuestos indirectos, que pueden trasladarse fácilmente al consumidor, en una de las principales fuentes de las recaudaciones internas para la mayoría de los países. De esta manera, los precios de los productos tienden a ser mayores —en tanto que estos impuestos son trasladados fácilmente al consumidor—, y por lo tanto reducen el ingreso real de los asalariados.

En vista de la participación decreciente de los tributos al sector externo, la existencia de muchos impuestos específicos, el rezago entre la aplicación del impuesto y su recaudación, la ineficacia y deficiencias de la administración impositiva, el carácter regresivo del sistema tributario, además de otros factores, el total de ingresos percibidos tiende a quedar siempre por debajo de la presión en favor de mayores gastos públicos. Estas características del sistema tributario acentúan una vez más su carácter regresivo, ya que los gobiernos tienen que recurrir con frecuencia, y en condiciones apremiantes, a aumentos sucesivos de las tasas de impuestos indirectos, particularmente cuando se deterioran los mercados externos.

En consecuencia, los problemas políticos y administrativos que impiden extender eficazmente el sistema tributario nacional y otros derivados de la propia estructura económica, determinan, por consiguiente, una tendencia sistemática al déficit en el sector público. Dada además la inestabilidad de las recaudaciones provenientes del sector externo, la tendencia al déficit se agudiza cuando los mercados extranjeros se deprimen y se atenúa cuando se encuentran en auge; entretanto las nuevas funciones del Estado crean compromisos financieros permanentes y acumulativos. Todo esto obliga al Estado a contraer una fuerte y creciente deuda externa o un financiamiento deficitario. En el primer caso, contribuye al cabo de poco tiempo al estrangulamiento del sector externo, y en el segundo, crea condiciones monetarias y financieras que aumentan la liquidez del sistema, contribuyendo de este modo a que las presiones inflacionarias estructurales se traduzcan en un aumento del nivel de precios.

Al presentarse el ritmo inflacionario en proporciones excesivas, los gobiernos procuran eliminar el déficit fiscal mediante políticas de estabilización, es decir, reducir el gasto público y aumentar sustancialmente las contribuciones internas y el financiamiento externo. Reducir el gasto público corriente es muy difícil, dada su escasa flexibilidad, no así los gastos de inversión que sí se contraen con facilidad. Sin embargo, dada la función estratégica del sector público en el modelo de desarrollo que

siguen la mayoría de países, la reducción o falta de expansión del gasto público puede significar una contracción del gasto global, es decir, un freno al proceso de desarrollo y un aumento del desempleo. Se desatan así fuerzas que en último término tienden a reanudar la política expansionista del gobierno, lo que lleva —al cabo de un breve plazo— a reanimar la inflación, la que de nuevo se trata de contener mediante políticas estabilizadoras, que al producir deflación y desempleo no pueden persistir, y son seguidas de nuevas políticas expansionistas, y así sucesivamente.

En conclusión: de la síntesis de las ideas de Pedro Vuskovic sobre el enfoque estructural de la inflación, se han destacado la rigidez de la oferta agropecuaria frente a una relativa dinamicidad de la demanda de los mismos en las ciudades y la tendencia sistemática al déficit del sector público como grandes áreas en las que a través de su análisis es factible encontrar una explicación del proceso inflacionario actual, particularmente para la mayoría de los países latinoamericanos, en el sentido de que dichas áreas se encuentran fuertemente influenciadas por una distribución desigual del ingreso, no obstante los intentos de redistribución; una escasez de oportunidades de empleo y su principal consecuencia, el enorme y explosivo problema de la marginación urbana y rural; y finalmente, la creciente dependencia y vulnerabilidad externa de nuestras economías. En resumen, problemas de tipo estructural.

RESUMEN:

Se ha tratado a lo largo de este artículo de hacer una síntesis sobre lo que es la inflación y, asimismo, se han presentado en forma resumida los diversos tipos de inflación. Para finalizar se ha encontrado apropiado y oportuno transcribir una cita del economista Felipe Pazos de su estudio: "Medidas para detener la Inflación crónica en América Latina".¹²

"Tanto la literatura reciente sobre inflación lenta e intermedia, como la antigua sobre hiperinflación, tiene un carácter fuertemente polémico, en que los autores hacen resaltar las divergencias de interpretación, mucho más que la compatibilidad entre las mismas. En el caso de la inflación lenta, la polémica se ha polarizado, de una parte, en las explicaciones que ponen énfasis del lado de la demanda (o más propiamente, del volumen del gasto total) y de la otra, en las que ponen el énfasis del lado de los costos (o más propiamente, el nivel de salarios). En el caso de las inflaciones latinoamericanas, una de las posiciones en debate pone también énfasis en el volumen del gasto total, mientras la otra enfoca su atención sobre los desequilibrios del comercio exterior y sobre la inelasticidad de la producción agrícola... Todos los estudios coinciden en el hecho evidente de que, una vez en marcha, la inflación crea un proceso de causalidad circular en el que las distintas variables se impulsan recíprocamente: el alza de precios mueve a los asalariados a pedir ajustes compensatorios y facilita que los empresarios las concedan; la elevación de precios y salarios agudiza el déficit fiscal y aumenta los costos de las empresas, que aumentan de nuevo los precios; el alza de costos y precios empeora la posición competitiva del país frente al exterior y desnivela la balanza de pagos (excepto que las naciones competidoras experimenten una tasa igual o mayor de inflación); el desnivel de la balanza de pagos obliga eventualmente a las autoridades a devaluar el tipo de cambio; la

12.— Pazos, Felipe. "Medidas para detener la Inflación crónica en América Latina", CEMLA, México. 1969.

devaluación eleva el costo de las importaciones, y esto inicia una nueva vuelta del círculo causal. Hasta cierto límite, el creciente valor de las transacciones puede moverse con la misma cantidad de dinero, circulando con mayor rapidez, pero pasado ese límite, la continuación del proceso requiere que las autoridades monetarias aumenten el volumen de medios de pago a través del financiamiento del déficit fiscal, de la concesión de crédito bancario a las empresas o de ambas vías a la vez”.

“Como se dice antes, las divergencias básicas de las teorías sobre la inflación inciden sobre la naturaleza y origen de las presiones que provocan el inicio del proceso o actúan sobre él para mantenerlo o acelerarlo. Las explicaciones divergentes pueden clasificarse en tres grupos, según la importancia que atribuyan a las presiones generadas por los aumentos de gastos, por los aumentos en los pagos a los factores de la producción (especialmente salarios) y por la disminución, o aumento insuficiente, en la oferta de alimentos y productos importados. El primer grupo comprende las explicaciones clasificadas usualmente como teorías del tirón de demanda (demand pull); el segundo, las del empuje de costo (cost push) y el tercero, las teorías que sus propios autores denominan estructuralistas”.

“Las tres explicaciones no son excluyentes, porque los tres tipos de presión existen y son observables a diario en la vida real, unas veces actuando solos y otras conjuntamente; unas veces sin suficiente fuerza y continuidad para provocar una espiral inflacionaria y otras con fuerza y continuidad suficientes para producir ese efecto. La mayor parte de los autores admite que la inflación puede ser iniciada por presiones de gasto y pro presiones de costo y que, una vez en marcha el proceso, ambas presiones actúan conjuntamente, reforzándose una a otra, siendo muy difícil identificar cuál es la presión motriz y cuál la inducida. Los autores que estudian la inflación lenta no incluyen dentro de su esquema de explicación las presiones creadas por rigideces sectoriales de la oferta, porque esas rigideces no son un factor en el alza de precios en los Estados Unidos;¹³ pero en países en que existen estrangulamientos estratégicos en la oferta de bienes —sean autónomos o inducidos por la propia inflación— su intervención en el mecanismo inflacionario es admitida por todos los autores, aun por aquéllos que ponen mayor énfasis en las presiones originadas en el gasto o en las remuneraciones”.

Este artículo solo ha tratado de responder en su generalidad qué es la inflación. Resta analizar sus efectos en la sociedad, asimismo, y esto es una excitativa, estudiar las causas particulares y la medición de la inflación, que evidentemente experimenta la economía salvadoreña.

13.— Charles Schultze basa su teoría sobre la inflación lenta en los Estados Unidos en desplazamientos en la demanda, de unos tipos de bienes a otros, que crean excesos sectoriales de demanda de carácter temporal. Estos excesos sectoriales de demanda implican, obviamente, deficiencias sectoriales de la oferta, pero sólo de carácter temporal. Charles Schultze, “Recent Inflation in the United States, Inflation Demand-Pull or Cost-Push?”, editado por Richard Perlman, D. C. Heath and Co., Boston abril de 1965.

BIBLIOGRAFIA

- 1.— “El Trimestre Económico”: James Tobin: “Inflación y Desempleo”.
Vol. XXXIX (4) N° 156. México, Octubre-Diciembre 1972
- 2.— Ackley, Gardner. “Teoría Macroeconómica”.
UTEHA, 1ª Edición.
- 3.— Lipsey, Richard. “An Introduction to Positive Economics”.
Editorial Vicent Vivel, 3ª Edición.
- 4.— Sirkin, Gerald. “Introducción a la Teoría Macroeconómica”.
Fondo de Cultura Económica.
- 5.— Egidi Belli, Ramiero. “Elementos de Teoría y Política Monetarias”.
Universidad Central de Venezuela. Caracas. 1964.
- 6.— González, Antonio. “Tratado Moderno de Economía General”.
South-Western Publishing Co., 1969.
- 7.— Ley Orgánica del Banco Central de Reserva de El Salvador.
- 8.— Ley Creación Junta Monetaria de El Salvador.
- 9.— Pazos, Felipe. “Medidas para detener la Inflación crónica en América Latina”,
CEMLA. México. 1969.
- 10.— Sunkel, Oswaldo y Pedro Paz. “El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría
Editorial Siglo XXI. México, 2ª Edición. 1971. del Desarrollo”.